



Resolución de la directora gerente del Hospital Universitario Son Espases por la que se aprueba la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas de la convocatoria, por el procedimiento de concurso, de un puesto de Jefe/a de Sección de Control de Gestión correspondiente a la gerencia del Hospital Universitario Son Espases.

Antecedentes

1. El Acuerdo del Consejo de Gobierno de 20 de junio de 2022 (BOIB núm. 80/2022, de 21 de junio), que ratificó el Acuerdo de la Mesa Sectorial de 13 de mayo, regula los procedimientos de selección de personal estatutario temporal del Servicio de Salud de las Islas Baleares por medio de la creación de bolsas únicas de trabajo para cada categoría y especialidad.

2. Mediante resolución de la directora gerente del Hospital Universitario Son Espases del Servicio de Salud de 8 de junio de 2026 (BOIB núm. 79, de 23/06/2026) por la que se convoca, por el procedimiento de concurso, de un puesto de jefe/a de sección de Control de Gestión correspondiente a la gerencia del Hospital Universitario Son Espases del Servicio de Salud de las Islas.

Una vez vencido el plazo para presentar solicitudes de acuerdo con el apartado 5 de las bases que regulan el procedimiento de la convocatoria, dicto la siguiente

Resolución

1. Aprobar la lista provisional de personas admitidas y excluidas que se anexa a esta resolución.

2. Publicar esta resolución en la web del Servicio de Salud.

Interposición de recursos

Las personas aspirantes disponen de un plazo de 3 días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de la lista para formular reclamaciones o alegaciones contra esta resolución y subsanar deficiencias (en caso de que no lo hagan se considerará que han desistido de la solicitud). Todos los documentos deben dirigirse a la comisión de selección y se pueden presentar en cualquiera de los registros previstos en la normativa vigente.

La directora gerente del Hospital Universitario Son Espases

Cristina Granados Ulecia

P.D. Consejera de Salud (BOIB n.112 de 12/08/2023)

Document signat electrònicament per: Cristina Granados Ulecia a data 30-07-2026 09:31:51 CEST.

Codi segur de verificació: NDU0MTExNH5HT_mPqPkqC8H7YevYaYLgMY=

Verificació: https://valida.ssib.es/?authcode=NDU0MTExNH5HT_mPqPkqC8H7YevYaYLgMY=



Anexo: LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

CATEGORIA
JEFE/A SECCIÓN DE CONTROL DE GESTIÓN

ADMITIDOS

DNI	APELLIDOS, Nombre
****510**	LLABRES XAMENA, Aina M ^a

EXCLUIDOS

No hay candidatos excluidos.

